

Guayaquil, 9 de Agosto del 2013

Señor
Presidente
RIMBY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento, que en la presente fecha he procedido a ceder a favor del señor José Rafael Barcia Castilla, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 0914743109, tres mil ochocientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 10400 a la 14240 inclusive, contenidas en el Título de Acciones número 1, de las cuales soy legítimo propietario.

En virtud de la presente cesión, adjunto el respectivo título de acciones con la debida razón de cesión, para que se sirva tomar nota de la misma en los libros respectivos.

Firman conmigo mi cónyuge y el cesionario en razón de su aceptación.

Atentamente,


Hermógenes Gilberto Barcia Fernández
CEDENTE


María Isabel Castilla Fassio
Cónyuge


José Rafael Barcia Castilla.
CESIONARIO

Guayaquil, 9 de Agosto del 2013

Señor
Presidente
RIMBY S. A.
Ciudad.-

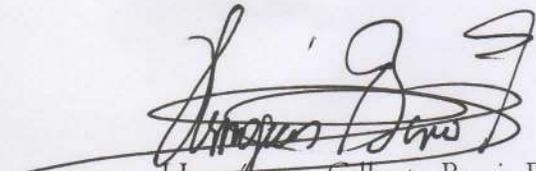
De mis consideraciones:

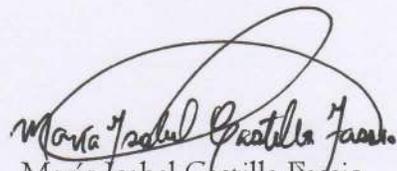
Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento, que en la presente fecha he procedido a ceder a favor de la señorita María Isabel Barcia Castilla, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con cedula de ciudadanía numero 031373684-9 cuatro mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 6400 a la 10400 inclusive, contenidas en el Titulo de Acciones numero I, de las cuales soy legitimo propietario.

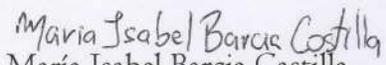
En virtud de la presente cesión, adjunto el respectivo titulo de acciones con la debida razón de cesión, para que se sirva tomar nota de la misma en los libros respectivos.

Firman conmigo mi cónyuge y el cesionario en razón de su aceptación.

Atentamente,


Héctor Gilberto Barcia Fernández
CEDENTE


María Isabel Castilla Fassio
Cónyuge


María Isabel Barcia Castilla.
CESIONARIA